Puertos del Estado se compromete a impulsar el hotel del Dique de Levante

El presidente de la entidad, que es clave para tramitar el proyecto, aboga por potenciar la integración entre la ciudad y los muelles

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. El hotel de lujo que la Autoridad Portuaria está promoviendo en el Dique de Levante contará con el impulso administrativo de Puertos del Estado. José Llorca, presidente de la entidad dependiente del Ministerio de Fomento, acudió ayer a Málaga para participar en la presentación de la obra 'Joaquín María Pery y Guzmán y la Málaga que fue (1800/1835)', a cargo del historiador Francisco Cabrera, escrita a propósito de la próxima conmemoración del bicentenario de La Farola. En declaraciones previas al acto, el directivo comentó que otros puertos han tenido desarrollos parecidos, y el ejemplo más emblemático es el edificio Vela del Puerto de Barcelona, que fue tramitado, precisamente, durante su primera presidencia de Puertos del Estado en el periodo 2000-2004. «Creo que los puertos tienen que abrirse a las ciudades, tiene que haber elementos que permitan dar un paso hacia adelante, hacia las fachadas marítimas».

Llorca puso además de relieve que el recinto malagueño «no está en una situación financiera adecuada», por lo que abogó por trabajar en todos los frentes, «por supuesto en que aumente la capacidad de captación de tráficos marítimos, pero también de generar actividades puerto- ciudad como es el museo Pompidou y el Muelle Uno». «En este escenario, nosotros estamos de acuerdo en que se vaya tramitando la propuesta».

Al respecto, recordó que se produjo inicialmente una petición por parte de un grupo catarí, «que hizo una propuesta al puerto y conforme a la legislación portuaria, siempre que esté de acuerdo con los instrumentos de planificación debe ser tramitada». Una vez que salió a competencia hubo un segundo proyecto que se interesó por el concurso, «y en este momento se están acabando de tramitar los elementos de planificación y de delimitación del espacio portuario que permite llevarlo a cabo, y de analizar técnicamente las dos ofertas para poder seguir adelante conforme dice la legislación portuaria».

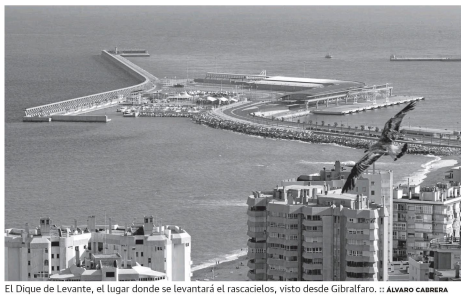

El Dique de Levante, el lugar donde se levantará el rascacielos, visto desde Gibralfaro. :: ÁLVARO CABRERA

José Llorca impulsó la tramitación del hotel Vela de Barcelona desde Puertos del Estado

Llorca no eludió que ya se han escuchado las primeras voces críticas con la iniciativa: «Estos temas siempre generan una polémica que hay que modular y convencer a la ciudadanía de que eso es bueno para la ciudad. En ese trámite estaremos, intentando alcanzar los máximos consensos posibles para que una actividad de esta medida se pueda llevar a cabo».

En cuanto al complejo itinerario burocrático para su aprobación, el presidente de Puertos del Estado indicó que la legislación portuaria no prevé usos residenciales en los puertos, salvo que haya una autorización expresa del Consejo de Ministros. «Igual que se hizo con el hotel Vela de Barcelona, yo estoy dispuesto a avanzar conjuntamente con el Puerto de Málaga y con el Ayuntamiento, ya que la voluntad municipal es esencial en este proceso, para llevarlo adelante conforme a la planificación urbanística que hay para esa zona». Aunque dejó claro que finalmente será el Consejo de Ministros el que decida si es posible colocar el hotel en el Dique de Levante.